¡Redacción y Administración, Calle de Barbieri núm. 8, entr.º Apartado, 426

EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri núm. 8, bajo MADRID

Año IX | Viernes 26 Septiembre 1913 | Núm. 2.601

Los brigadas

De uniformidad.—El reglamento y las adicionales.—Necesidad de una revisión.

En el capítulo IV del Reglamento para cumplimiento de la ley de 15 de Julio de 1912, que trata del armamento, equipo, uniforme y divisas de las dos categorías de nueva creación, suboficiales y brigadas, se dice en las dos últimas líneas del artículo 48:

Para las demás particularidades que no se detallan en el Reglamento, se dictarán oportunamente las consiguientes disposiciones.

Fundado en esto, hace mucho tiempo que pedimos al señor ministro de la Guerra se resolviera urgentemente sobre varios extremos olvidados al confeccionar el Reglamento, que dicho en obsequio á la verdad, desmerece mucho de la ley, y á pesar del tiempo empleado en su confección, les resultó á sus autores incompleto, descabalado y falto de unidad de criterio en su parte dispositiva.

Prueba de ello es que las reales órdenes aclaratorias, que ha sido preciso añadir á dicha *obra de romanos* abultan el doble que ella, y que aún quedan por atar infinidad de cabos.

Urge ir á la revisión de ese reglamento, aunque no sea más que para intercalarle el fárrago de disposiciones posteriores.

Y volviendo á nuestro tema de hoy, es decir, á la uniformidad, hemos de lamentarnos de que en tiempo oportuno no se nos escuchara cuando pedíamos que *á los brigadas se les autorizara para usar el impermeable fuera de los actos de servicio.*

¿Qué ha ocurrido después? Que un día de lluvia se dispuso vistiese la tropa la esclavina sobre el traje de verano; ¿y cree el señor ministro que es estético, que es conveniente, que está en consonancia con el uniforme que viste el brigada echarse sobre los hombros la esclavinita de marras?

Al brigada no se le concedió el uso de guantes, y se da el caso que á estas horas los sables niquelados que pagan los Cuerpos están oxidados; porque es lógico que empuñándolo para las formaciones y guardias, se oxiden del sudor de la mano.

¿Por qué si no, llevan guantes los soldados en los Institutos armados?

Pues bien, ahora, si se les autorizara el uso de impermeable, adquiriéndolo los interesados por su cuenta, también se evitaría el deterioro de las gorras y el de las ropas, máxime el que sufre el individuo.

Claro es que á cada soldado no se le va á comprar un impermeable para un año que están en filas, ¿pero es lógico medir por el mismo rasero á éstos y á los que dedican veinte ó treinta años de su vida á la carrera de las Armas, aunque sea en categorías tan modestas y poco apetecibles como son la de sargento á suboficial?

Hoy repetimos nuestro ruego: concédase el uso del impermeable y confecciónese en definitiva un nuevo reglamento, porque en verdad, á estas horas, ni los interesados, ni los que han de interpretar lo dispuesto, ni nosotros que dedicamos al estudio de estos asuntos todo el interés, calma y buena voluntad de que disponemos, entendemos una palabra de ese maremagnun.

¡Qué lastima! ¡Constándonos como nos consta que los proyectos del general Luque eran tan fáciles, tan halagüeños para los interesados y de mecanismo tan sencillo!

Todavía tiene el ministro de la Guerra tiempo de resucitar su obra, arrancándole postizos y añadiéndole lo que le falta.

Nuestro deseo más ferviente sería que, aprovechando algún deseable período de calma de nuestra acción en Africa, que es lo que hoy lógicamente embarga la atención del ministro, se ocupara de este otro problema que es de gran interés.

Por los interesados, por el Ejército y por él mismo, lo deseamos.

Actualidad militar extranjera

La escuadra rusa.

PARIS, 26.—La escuadra rusa del Báltico salió ayer de Brest con dirección á Christiansund.

Al despedirse los marinos rusos de las autoridades francesas, las músicas entonaron los himnos de ambas naciones.

Tropas francesas á Marruecos. Ataque á un tren militar.

PARIS, 26.—Han salido de Marsella para Marruecos dos transportes militares, llevando á bordo más de 600 soldados para Marruecos.

Desde Orán dan cuenta de una nueva agresión de los moros.

Emboscados previamente en las asperezas del terreno, esperaron el paso de un tren militar francés que conducía á Uxda el primer regimiento de tiradores argelinos.

Los moros hicieron repetidas descargas contra el convoy, y luego huyeron, sin que pudiera imponérseles castigo.

Pánico á bordo de un barco francés.

PARIS, 27.—Ayer se produjo una falsa alarma á bordo del acorazado «Waldeck-Rousseau», á consecuencia de un incendio en uno de los camarotes.

Este incendio fué producido por un cortacircuito.

Los marineros, presas del pánico, quisieron salir precipitadamente, pero se tranquilizaron al ver que no había peligro ninguno.

DECLARACIONES INTERESANTES

Interviú con el Rey

Un corresponsal de «The New York Herald», sostuvo con D. Alfonso XIII una interesantísima interviú hace algunos días en San Sebastián.

Su Majestad el Rey preguntó al periodista—que es el corresponsal especial que informó á su diario de la guerra balkánica—sobre aquella campaña, demostrando que ha seguido detalladamente los incidentes de la lucha.

El Monarca habló después extensamente de la guerra de Marruecos, expresando su sentimiento por no haber podido ir á ella. «Soy, ante todo, un soldado—declaró el Rey—y por eso deploro mi alejamiento del campo de operaciones».

Después habló S. M. de la obra común que Francia y España persiguen en Marruecos, y declaró que es necesaria la más estrecha colaboración para llevar á término la labor difícil que han emprendido los dos países.

Es necesario, por lo tanto—añadió D. Alfonso—que Francia y España marchen de la mano en este asunto».

Por último, el Monarca español habló de reformas sociales, exponiendo las medidas que en estos últimos años se habían ensayado para mejorar la situación del pueblo.

El corresponsal hace un elogio calurosísimo del Rey, de su elegancia, de su amabilidad, de su palabra fácil, de la prontitud de su inteligencia y de la extensión de su cultura.

D. Alfonso interrogó con vivísima curiosidad al periodista sobre la organización del Ejército griego y sobre los resultados de la Misión militar francesa. Se interesó también por conocer la vida de campaña que hicieron el Rey Constantino y sus hermanos en el Epiro y Macedonia.

«Los Príncipes de España—dijo D. Alfonso—también se han batido en nuestra guerra de Africa».

Al periodista le sorprendió el minucioso conocimiento que demuestra el Rey de todas las cuestiones militares y de la organización y estado de todos los Ejércitos europeos.

Respecto de alianzas y «ententes», D. Alfonso estuvo reservado con el corresponsal, indicando solamente que desde que reina ha mostrado hacia dónde van sus simpatías.

Maura en Santander

SANTANDER, 26.—Hoy ha estado en Santander D. Antonio Maura, despidiéndose de sus amigos.

Visitó también al gobernador.

Dijo que marchará pronto á Madrid; pero que antes hará varias excursiones por esta provincia.

:: NUESTRA ACCIÓN EN AFRICA ::

DESDE TANGER

Un acto de sumisión.—Castigo de tribus. Lo del contrabando de armas.

TANGER, 25.—Dicen de Larache que los notables de Hot hicieron ayer acto de sumisión ante las autoridades españolas.

El general Silvestre, al frente de una columna, ha salido de Alcazarquivir para castigar varias tribus rebeldes.

La vanguardia de dichas fuerzas se halla cerca de Clausá, donde dicen que se están concentrando muchos enemigos para hacer frente á nuestras tropas.

La negociación seguida por el Gobierno con motivo del incidente acaecido en Tánger por el contrabando de armas, ha tenido, según nuestros informes, la solución que era de esperar.

El Gobierno, que se preocupó hondamente de este asunto por la importancia que tenía, espera recibir muy en breve una cumplida satisfacción.

DESDE CEUTA

Conferencia de generales.—Castigo á dos moros.

CEUTA, 24.—El general García Menacho salió á las ocho de la mañana con dirección á Rincón de Medik, donde se hallaba el general Marina, con el que conferenció durante largo rato.

Una sección de Infantería del Serrallo, mandada por el teniente Baró, perteneciente á la brigada Arráiz, se hallaba en una posición avanzada, cerca de Monte Negrón, protegiendo la construcción de reductos; los soldados observaron que á corta distancia se habían parapetado dos moros con intención de agredirlos, hicieron varios disparos, matando á uno de los moros é hiriendo á otro, que huyó.

DESDE MELILLA

Relevo de los destacamentos

En los primeros días del próximo Octubre se llevarán á cabo en el territorio del Rif los relevos de destacamentos.

La brigada Agulla pasará á ocupar la zona oriental, cubriendo su primera media brigada el territorio de Avanzamiento, y la segunda el de Zeluán.

De la jefatura del campamento de Segangan se hará cargo el coronel D. José Pulleiro, y de la del de Zeluán el coronel Monteverde.

La primera brigada orgánica de Melilla (general Moltó) habrá de ocupar la zona septentrional, quedando en la plaza el regimiento de Ceriñola y pasando á cubrir los destacamentos de la zona y columna volante de Tifasor, el regimiento de San Fernando.

De la jefatura del territorio de Tifasor se hará cargo el coronel Cavannas.

El segunda brigada orgánica de Melilla (general Aizpuru) pasará á la zona occidental.

El regimiento de Melilla va al territorio del Harcha, y el de Africa á la línea del Kert, quedando como jefe de este último territorio el coronel D. Enrique Baños.

La brigada disciplinaria marchará á ocupar los destacamentos de Ben Ayur y Muley er Rexid, y Tahuima y Bu-Guen Zein, una compañía á cada uno de estos dos grupos de posiciones.

Los regimientos de Alcántara y Tardit cambian entre sí de zona, pasando el primero á Segangan, Tifasor, Izhafen y Taurirt Narrich, y el segundo á Zaio, Zeluán, Monte Arrui é Ihadumen.

Indígenas que regresan.—Banquete á Burguete.—Fiestas moras

MELILLA, 25.—De Argelia han llegado 200 indígenas que regresan de sus labores agrícolas.

—Costeados por la oficialidad del batallón de Chiclana se verificarán mañana solemnes funerales en la iglesia parroquial por el alma del teniente D. Carlos Sánchez Peralta, que ha perecido en el último combate en la zona tetuaní.

—El general Burguete ha sido obsequiado en Segangan con un banquete por la oficialidad del regimiento de Melilla. El nuevo general pronunció un discurso elogiando al Ejército del Rif y al general Jordana.

Los soldados del regimiento de Melilla vitorearon á su antiguo coronel.

Este será obsequiado mañana con un «champagne» de honor en el teatro Reina Victoria.

—En un santuario próximo á Zeluán se celebrará mañana una fiesta mora.

¿Conferencian los residentes?

Reviste un interés extraordinario la noticia que publica esta mañana la «Correspondencia de España», afirmando que el general Lyautey, residente de Francia en Marruecos, vendrá á esta corte acompañando á Poincaré.

Dícese también que de ese propósito ha sido avisado ya Don Alfonso XIII.

Aún se añade más; pero esto lo acojo con la debida reserva: que el Monarca español ha tenido alguna iniciativa, á la que responderá el hecho de que el residente general francés vaya á la corte de España.

Coincide con estos anuncios otro más transcendental todavía: el de que será concedida una breve licencia al alto comisario español para que se traslade á Madrid y permanezca en esta capital mientras en ella se encuentren M. Poincaré y sus acompañantes.

Dícese asimismo que los generales Lyautey y Marina conferenciarán para establecer las bases de una cooperación política y militar de ambas naciones en Africa.

Estas noticias son oficiosas y extraoficiales, pero pudieran tener fundamento y por eso las comunico.

El origen de una fantasía.

D. Julio Causse, corresponsal en Madrid del «Journal des Debats», sorprendido por la noticia de que dicho diario había publicado un telegrama afirmando que un regimiento de infantería había realizado actos de indisciplina, pidió ayer una conferencia telegráfica con el «Journal», rogando al ministro de la Gobernación que el interventor del Estado tomase nota de lo que en aquélla se dijese.

Se celebró la conferencia, y desde el diario parisién, contestando á las preguntas del señor Causse, manifestaron que dicha noticia había sido comunicada por las agencias, con referencia á la «Gaceta de Berlín», y que «Le Journal des Debats» la había acogido, lo mismo que otros periódicos franceses, con las convenientes reservas.

Al Sr. Alba se lamentó ayer de que algunos periódicos le acusen de lenidad en el ejercicio de la censura telegráfica y no hubiese impedido la circulación de la noticia recogida por el «Journal des Debats».

Repitió el ministro de la Gobernación con este motivo que por encargo suyo no se ejercerá nunca la censura telegráfica, aunque en la presente ocasión, como la mencionada noticia no se transmitió desde Madrid, los reproches carecen de fundamento.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Más bajas del combate de Aonzar

ARCILA, 25 (á las 23,30).—Comandante general al ministro de la Guerra:

«Como continuación á mi telegrama de ayer, relativo á combate Aonzar, participo Vuecencia que los soldados del regimiento de Guadalajara que resultaron también heridos son: Martín Doroteo Sousa, Domingo Sans Frutos y Ubaldo Alvarez García, y además el cabo grupo escuadrones Larache José Gómez Franco.

Hoy han fallecido el sargento Extremadura José Fuente Hernández y el soldado de la Reina Andrés García Molina, que figuraban como heridos graves en mi parte ayer.

Por propia confesión vecinos aduares próximos á Aaonzar, Beni Malet y Klal, combatientes de anterior, enemigo ha tenido más muertos que los consignados y considerable número heridos.»

Convoy á Lauzión

TETUAN, 25 (á las 20,40).—Comandante en jefe á ministro de la Guerra:

«Hoy se ha conducido un gran convoy de víveres y municiones á Lauzién. Sin más novedad.»

Del cine de la vida

Dicen de Nueva York, que el Jurado de una ciudad de aquel Estado, ha decretado el procesamiento de doce personajes políticos, acusados de haber malversado 300.000 dollars, destinados á la construcción de una cárcel.

Es una estafa bien pensada; como que están en libertad porque no hay donde meterlos.

***

De las notas de sociedad de un colega de la noche:

«Salieron, digo, los automóviles de Biarritz, después de comer, lo mismo que si sus ocupantes se dirigieran al Casino.»

Es decir, que la comida de los automóviles debió ser ese día la de siempre.

***

Afirma Romanones que la llegada de Poincaré, cierra otra *etapa* de su Gobierno; los días que permanezca entre nosotros se llamará *un paréntesis*, y cuando traspase la frontera empezará otra *etapa*.

Nos parecen ya muchas *etapas*, y tan breves, que á cualquiera le dura más la de los tacones.

Nos prodiguemos las composturas, que las botitas liberales están ya para pocos remendi-cos; hay que ponerles, cuando menos, medias suelas y renovar las carteras.

***

Para solemnizar el cincuentenario de la emancipación de su raza, los negros de América proyectan celebrar el próximo Octubre una Exposición en Nueva York.

¡Cuando podrán muchos blancos hacer otro tanto!

R. de V.

DE VIDA MARITIMA

LOS PONTONES

Pontón.—Náutica. — Barco viejo dedicado á almacén, talleres, escuela, asilo, hospital, depósito de prisioneros, museo, etc., etc.

El que haya visitado algunos puertos de importancia mediana siquiera, habrá seguramente visto ó tenido ocasión de ver los *Pontones;* los barcos viejos, los que pudieron más que el mar en lucha de Titanes, los que al huracán vencieron, los que al propio enemigo resistieron con brío y que inválidos, achacosos, decrépitos, *cayéndose á pedazos* aún mecen en las aguas sus cascos desencuadernados y maltrechos, aún sirven para algo, como sirve el viejecito que con ochenta años cava la tierra para que dé frutos que él seguramente no ha de conocer ni gustar.

Los veo siempre con pena; una opresión, una sensación de angustia me embarga al contemplarlos; sus ruinas me hacen soñar tristemente, me hacen forjar en mi fantasía historias; sí, historias; unas de guerra, de amores otras, otras de fortuna, otras de desgracias, de desdichas sin cuento.

Viejos: de sus cascos nadie se preocupa; sus fondos se pudren y no hay una memoria que recuerde que aquellos fondos resbalaron veloces sobre las olas; que surcaron los mares protegidos por la pintura de que hoy carecen. De su gallarda arboladura sólo quedan los palos machos carcomidos por la polilla, y la tabla de jarcia, antes negra, alquitranada, brillante; ésta parda, con el pardo que dan los años, con el color del olvido y del abandono.

Desaparecieron sus masteleros, los estays, las vergas, los picos, las cangrejas... y aquellas velas mayores, aquella escandalosa, aquellos juanetes y sobre-juanetes, foques, alas y rastreras, orgullo de algún capitán en tiempos mejores, cuando el barco corriendo un largo, tumbado sobre una banda hasta besar con su borda amorosamente el agua hecha espuma asemejábase á blanquísima ave marina... todo desapareció para no volver, que el tiempo no vuelve atrás y vida sólo hay una y corta.

Ved sus cámaras un día suntuosas, coquetonas, elegantes, espléndidas, envidia de muchos, lugar de tertulias y reuniones, de bailes y saraos; hoy las ratas las desprecian: no hay que comer en ellas y las ratas comen.

Camarotes que fueron quizás nidos de amores, acicalados, bonitos, pulcros, hoy son restos, carroña, suciedad, podredumbre, nidos también, pero de carcoma, sepulcros viejos.

Al pisarlos, el alma se contrista, se experimenta la sensación que dan los cementerios clausurados con yerbas altas y coronas marchitas; los jardines abandonados que pintó Rusiñol, con fuentes que no corren, estatuas rotas llenas de verdina, matas silvestres, todo desolación, tristeza, soledad.

En los entrepuentes se ven los vestigios de formidables baterías, ¡Dios mío!, ¿es posible que antaño fuera aquello fortaleza?, y, sin embargo, lo fué; cierto, ciertísimo, y al abrigo de sus piezas durmieron tranquilos los tripulantes, confiados en que los cañones que allí fueron eran por su número, alcance y potencia, garantía del bajel, prolongación de la Patria.

No hay máquinas, los pontones parecen cuerpos á los que el corazón falta, ¿y un cuerpo sin corazón qué es? En algunos hasta las hélices que veloces giraron batiendo las aguas con furia, han desaparecido, y al ver sus puentes vacías y sus bocinas tapadas, recuerdo un alvéolo sin su hueso, un inválido que no puede andar, un paralítico.., un muerto.

¡Féretros viejos de historias y recuerdos!, yo os saludo,

J. E.

ECOS POLITICOS

Tranquilidad.

Ayer conferenciaron detenidamente los ministros de la Guerra y Gobernación con el presidente del Consejo.

Ambos ministros le dieron cuenta de las últimas noticias de Marruecos y provincias que acusaban completa tranquilidad.

***

Según comunicó ayer el Sr. Alba el gobernador interino de Barcelona, ha quedado solucionada la huelga que mantenían los cerrajeros de Vich, mediante la concesión de la jornada de nueve horas.

M.C.D. 2022

Presentación de credenciales : : :

El día 30 presentará al Rey sus cartas credenciales el nuevo ministro de Rumania monsieur Kraciano.

Varias noticias.

El lunes próximo efectuará el director de Prisiones, Sr. Arias de Miranda, una visita de inspección al penal de Ocaña.

* * *

Una Comisión de médicos forenses visitó ayer al ministro de Gracia y Justicia, con objeto de gestionar algunas mejoras para sus compañeros de provincias.

* * *

El Sr. Francos Rodríguez conferenció ayer mañana con el ministro de la Gobernación, y el domingo próximo regresará á Barcelona.

* * *

El director general de Comunicaciones visitó ayer al Sr. Alba para darle cuenta de haberse verificado la subasta para la continuación de las obras en el edificio destinado á Correos y Telégrafos.

La subasta fué adjudicada á D. Cayetano Pérez de Velasco, vecino de Colunga (Oviedo), en el tipo máximo de 3.814.710 pesetas con 28 céntimos.

Las obras se reanudarán en breve.

* * *

Esta mañana regresó á Madrid el ministro de Hacienda.

LA VISITA DE POINCARÉ

Las escuadras francesa y española

Con rumbo á Cartagena.

PARIS, 25. — Con motivo del viaje de M. Poincaré á España, irán á Cartagena cuatro acorazados de la primera escuadra del Mediterráneo y una escuadrilla de torpederos, al mando del almirante Lopériére.

El presidente ha elegido para su regreso á Francia el acorazado «Diderot», á bordo del que embarcará en dicho puerto español.

Durante estos días se verificarán importantes obras de reforma en el «Diderot» para el alojamiento de M. Poincaré y su séquito.

* * *

CADIZ, 25.—Los buques «Carlos V», «Princesa de Asturias», «Extremadura» y varios torpederos se hallan listos para marchar á Cartagena el día 2 para rendir honores á M. Poinca é.

Mandará la escuadra el almirante Pidal, y con estos buques irá el acorazado «España».

COSAS DE PORTUGAL

Costa veranea en el Real Sitio de Cintra

Atentado descubierto.

LISBOA, 25.—Por la policía ha sido descubierto un atentado contra el Presidente del Consejo, que se encontraba de veraneo en el Real Sitio.

La policía se puso en juego y practicó varias detenciones de sindicalistas.

Una brigada de agentes se encargó de perseguir á cinco individuos que al parecer eran el alma de la conspiración, y los cuales habían estado varias veces en Praia-Macas estudiando detenidamente el terreno.

Ayer llegaron al anochecer. Uno de ellos llevaba una maleta con tres bombas. Al notar que se les vigilaba enterraron la maleta en la arena de la playa y se escondieron en un bosque próximo durante algunas horas.

Volvieron á Cintra, y al ver que los agentes se acercaban, unos de ellos sacó un revólver; pero los policías no le dejaron tiempo para disparar.

Los detenidos fueron conducidos á Lisboa, y como opusieran resistencia, los agentes les golpearon y resultaron heridos.

Los correos de Africa

Buques en mal estado.—Los tripulantes se niegan á navegar en ellos

(De «El Imparcial».)

MALAGA, 25.—Hácense grandes comentarios de lo ocurrido con la Compañía de correos de Africa.

Uno de sus vapores, llamado «Antonio Lola», fondeó en este puerto el día 19.

Los oficiales hicieron á los armadores indicaciones sobre la imposibilidad de continuar la navegación sin las urgentes reparaciones que el buque necesitaba.

Y cuando estaban esperando órdenes para realizarlas, las recibieron de zarpar inmediatamente con rumbo á Santander.

El capitán, los oficiales y la tripulación se negaron resueltamente á cumplirlas, fundando su determinación en las denuncias hechas acerca del estado de las máquinas, que constituye inminente peligro, además de carecer el barco de botes salvavidas y otros elementos, cuya falta hace imposible la navegación.

Noticiosa de la negativa la Compañía, adoptó como solución la de despedirlos á todos.

Se han cruzado con este motivo telefonemas entre el capitán y los oficiales, de una parte, y de otra, la directiva de la federación del ramo, ofreciendo ésta tomar la defensa de los derechos de los asociados.

Entre los marinos hay gran marejada, y pudiera surgir un serio conflicto, pues según parece, los compañeros se aprestan á hacerse solidarios de la conducta de los despedidos.

DE COLABORACION

CHIMES DE TELON ADENTRO

En todas las profesiones hallamos á cada paso descontentos y víctimas que se lamentan de su mala estrella y que maldicen las intrigas ó malas artes de que se vale la envidia para triunfar del que lucha honradamente por llegar á la cumbre.

Unas veces nos quejamos con razón, otras porque envidiamos el talento y los éxitos ajenos, sin tener en cuenta que no todos somos igualmente sabios ni todos, tampoco, nos hacemos acreedores de gloria; no obstante, media humanidad guerrea contra la otra media, disputándose el triunfo; pero unos luchan con honradez, otros indignamente.

Existen, pues, en la sociedad, á mi entender, dos grupos ó bandos enemigos entre sí: el de los vencedores y el de los vencidos. Estos últimos, si son hombres honrados y de talento, suelen ser víctimas de los primeros y son derrotados porque en la lucha se defienden ingénuamente con armas que ya en los tiempos en que vivimos ni pinchan ni cortan, es decir, con la verdad, la honradez, la modestia.

Los vencedores, si son malvados, van á la pelea á traición, como fieras é hiriendo mortalmente con el veneno repugnante de la envidia, que es capaz de llegar hasta el crimen, empleando un la batalla, como instrumentos casi siempre invencibles, la intriga, la bajeza, la adulación, la impostura y hasta el mercantilismo indigno de sus propios cuerpos.

Según el gran Benavente, de nada sirve el ingenio si no se vale de la desvergüenza. No afirmaría yo tan en absoluto estas palabras, aunque doloroso es confesar que ello es así la mayor parte de las veces en que al hombre no le acompaña la fortuna. Es evidente que la suerte influye en muchos casos á favor de aquellos quienes por ser afortunados llegan á conseguir, con talento ó sin talento, con lucha ó sin lucha, el colmo de todos sus deseos y aspiraciones; pero también hay que convenir en que la suerte, tan de suyo rodada, cae con frecuencia donde menos se necesita y va á parar á quien menos la merece.

Cosi va il mondo y así continuará hasta cuando Dios quiera, porque si somos los hombres los encargados de arreglarlo, ya tenemos para rato; y mientras se arregla ó no se arregla, todos lucharemos, todos discutiremos, y hasta existirá quien crea haber hallado por sí mismo el medio de alcanzar la felicidad y la paz de todos los hombres, proclamando entusiasmados la igualdad, esa igualdad absoluta, engendro de la loca fantasía de tantos exaltados.

Discutiremos, sí, pero jamás nos pondremos de acuerdo mientras existan en el mundo los gérmenes de las malas pasiones; y el abogado y el artista, y el comerciante y todos los desamparados de la fortuna, maldecirán la profesión á que se dedicaron creyéndola la menos digna de ser enviada.

Yo, si vale mi humilde opinión, creo que en todas partes cuecen habas, pero en el teatro á calderadas.

Claro es que todos los que nos dedicamos á este arte no podemos afirmar lo mismo, no; ya he dicho antes que en la sociedad entera, y más aún en el teatro, existen dos bandos opuestos, y, naturalmente, los que pertenecemos al uno, no es posible que estemos de acuerdo con los que pertenecen al otro.

Fácil es, no obstante, para muchos, rendirse ante la evidencia, y si no, qué pocos serán los actores y actrices que podrían negar con razones contundentes que en el teatro, tan bello por fuera, es en donde se anidan con más abundancia la envidia, la vanidad, el orgullo y la soberbia.

¡Esas malas pasiones producen en todas las esferas de la vida tantos trastornos, y son causa de tantas injusticias, de tantos atropellos, de tantas infamias!... Vemos, por ejemplo, artistas honrados que por sus grandes méritos podrían lograr un brillante porvenir, y la maldad de los envidiosos se ceba en los buenos para cerrarles el paso, y hasta directores hay que debiendo ser los primeros en realzar las buenas cualidades de todos, los vemos que colaboran por obscurecerlas, y zaheridos por los elogios y aplausos ajenos solicitan ó compran *bombos* para sí mismos y *palos* para aquellos á quienes envidian con rabia.

Pues ¿qué podría deciros de la vanidad, del orgullo y la soberbia? De estas tres pasiones se ven dominados con gran frecuencia los buenos y los malos artistas, y al desdichado que le toca en suerte compañeros ó directores de escena atacados de estas tres enfermedades, necesita tener toda la paciencia de un Santo Job para aguantar sus desprecios, sus impertinencias, sus extremos ridículos y hasta sus iras, pues de sobra sabemos que la vanidad, el orgullo y la soberbia no encuentran más amigos ni más protegidos que los aduladores.

Verdad incontestable es también que, aparte del daño que á los humildes puedan hacerles esas malas pasiones del prójimo, los hinchados de vanidad se dan á sí mismos el castigo, porque aun reuniendo condiciones excepcionales de grandes artistas, llegan á hacerse antes ridículos y despreciables, desmereciendo mucho hasta en su valor artístico.

Así vemos, por ejemplo, á actrices que á pesar de ser muy notables dejan de serlo porque, hasta en escena, se ocupan más de la ostentación de sus vestidos que del carácter que deberían interpretar, siendo muy corriente que además añadan la afectación exagerada de sus movimientos para parecer más bellas y que aprovechen todas las ocasiones menos oportunas para lucir sus zapatitos encantadores, olvidándose de cuanto debe ser la verdad en el arte.

También forman parte de nuestro mundo teatral, para mayor desdicha de los honrados, todas aquellas personas que, por estar colocadas á gran altura, disponen de influencia y no siempre la conceden á quienes la merecen, sino á sus amigos más allegados ó á las personas que pueden ofrecerles, en cambio, algo que les interesa.

Entre la gente influyente merecen citarse algunos críticos, empresarios, primeros actores y autores. Así vemos, por ejemplo—sin que esto sea aludir á ninguna determinada persona y sin que por esto hable en absoluto—á algunos autores eminentes á quienes no hay que regatearles sus envidiables méritos como escritores, pero que por brindar protección á nulidades, estropean lastimosamente el porvenir á quien vale mucho, sin otras razones que la de ser amigos de los primeros, ó, probablemente, porque sus protegidos han congeniado antes con sus debilidades íntimas, ó con sus caprichos, ó sus pasiones, ó con sus vicios.

En estas condiciones, ¿qué artista honrado intenta escalar un puesto teniendo que contar antes con la protección de hombres tan influyentes, pero tan indignamente interesados? Sí, porque el hombre de influencias que no le guía interés alguno, suele ser indiferente y no se preocupa de dar su mano al infeliz desamparado que se la pide. Y ya sólo me falta añadir, pero con palabras infinitamente más bellas que estas mías modestísimas, lo que el coloso é insigne Benavente, dice en su hermosa obra «Los intereses creados»: «Mundo es este de toma y daca, lonja de contratación, casa de cambio, y antes de pedir ha de ofrecerse».

No se crea que así aconsejo al desdichado el empleo de medios indignos para conquistar laureles é intereses; yo sólo aconsejo, en mi buena fe, constancia, honradez, resignación, trabajo, y en la esperanza siempre de ser premiada su virtud, que Dios y la suerte le protejan, seguro al menos de que éstos serán sus protectoras más virtuosos y menos interesados, no olvidando nunca que, aunque para subir cualquier escalón es bueno, según Benavente, no todos los medios son lícitos ni honrados.

Angel Aguilar.

Un cuartel de Caballería

CADIZ, 25.—La Comandancia de Ingenieros de esta plaza propondrá al Ministerio de la Guerra que conceda 100.000 pesetas para continuar la construcción del cuartel de Caballería de Jerez.

Brigadas y Sargentos

Destinos.

Brigadas.—José Jaén, del regimiento del Rey á la zona de Madrid.

Niceto Merino, de la zona de Madrid al regimiento de la Reina.

Pedro Arias, del regimiento de San Fernando al de Zaragoza.

Pablo Saura Carro, del regimiento León al de Melilla.

Cándido Menéndez Iribarren, de la zona de Lugo al regimiento de Zaragoza.

Adelardo Sanz Ríos, del regimiento Zaragoza, á la zona de Lugo.

* * *

Sargentos.—Juan Valera, del regimiento del Serrallo al de Granada.

Francisco Valera, ídem al ídem.

Enrique Sánchez Baltres, del regimiento Granadada al del Serrallo.

Miguel Luque, del ídem al ídem.

D. Francisco González, del regimiento del Rey al de Asturias.

Benjamín Hermida, del regimiento Ceriñola al del Príncipe.

Gustavo Domínguez, del regimiento de Córdoba al de Las Palmas.

Manuel Barangua, del regimiento de Aragón al de Cantabria.

Gemelos de campaña.

En las bases para el concurso de gemelos para suboficiales y brigadas publicadas en el «Diario Oficial» número 185, de 23 de Agosto último y «Gaceta de Madrid» número 214, del 1.º del mes actual, aparecen algunas erratas de orden material que exigen rectificación, y en su vista, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se reproduzcan las dos equivocadas, las que habrán de entenderse redactadas en la siguiente forma:

Base 3.ª El diámetro del campo de visión ha de ser, por lo menos, de 60 metros á 1.000.

Base 6.ª Podrán adoptarse los oculares á la separación entre pupilas mediante un eje de giro provisto de un freno y una graduación en milímetros que abarcará de 60 á 70 milímetros, por lo menos.

Extranjero

Turquía y Grecia no se arreglan.

PARIS, 26.—Continúan las diferencias que existen entre Grecia y Turquía.

Grecia pide la sumisión á su país de todos los indígenas habitantes en los territorios anexionados y la de aquellos que, siendo naturales de los mismos, se encuentren en el extranjero.

Turquía transige con que se conviertan en griegos los habitantes que no hayan salido del país desde hace tres años; pero no los restantes.—*R.*

Regia tragedia conyugal.

SAN PETERSBURGO, 25.—En las habitaciones que en un gran hotel ocupa con su esposa el príncipe Persa Alener Mirga, general del Ejército ruso, se desarrolló esta mañana una tragedia conyugal.

Los Príncipes habían llegado esta mañana. A poco de instalarse en el hotel surgió entre los cónyuges un disgusto al parecer sin importancia; pero súbitamente la Princesa, cuyo carácter es muy irascible, empuñó una pistola y disparó tres tiros sobre su esposo, que recibió dos de ellos en el pecho.

El general fué conducido en grave estado á un puesto de socorro próximo.

Alegando que su mujer padece ataques de histerismo, se negó á que fuera detenida.

No obstante, un centinela vigila las habitaciones de la Princesa.

LIBROS

Poesías escogidas *de Manuel Machado, con un prólogo de Miguel Unamuno.*—Casa editorial de Maucci.—Barcelona.—Calle de Mallorca, núm. 166.—(Precio dos pesetas).

Con franqueza: Después de leído este libro de Machado, al hacer el balance, pesa tanto el placer que me he proporcionado con la lectura de algunas bellas poesías, como el sopor ó la hilaridad que se apoderaron de mi mal leyendo otras; porque hay *cosas* que no sé leerlas.

Pasemos por alto el prólogo de Unamuno, que á juzgar por lo que he alcanzado de la primera página, es una autobiografía, como puede verse por estas líneas:

«Cuando leí por primera vez las poesías de la *colección Alma*, de Manuel Machado, acababa de leer el *Brand* de Ibsen, y del choque en mi espíritu de estas dos lecturas, brotó el breve ensayo que dediqué á la obrita de Machado, que es, en opinión de no pocos de mis amigos, una de las cosas más felices, más jugosas y más verdes que haya trazado mi pluma.»

¡Alto allá!: Dejemos en este punto el párrafito, que no gusta de estos autoinciensos, ni en manos de los que ya les está permitido todo, porque son las suyas, «cosas de Fulano».

Y empieza el segundo párrafo:

«Y ahora me llega la nueva colección de las poesías de Machado—las que componen este volúmen—cuando acabo de arrojar á la indiferencia del público un tomo de poesías propias y cuando termino de leer, traducir y comentar en mi cátedra de literatura griega...»

Alto: Tras el autoinciensо, el reclamo; y no sigo leyendo porque creo que D. Miguel nos seguirá hablando ó de sus libros, que es cosa que ya conozco, ó de sus opiniones sobre la poesía, que es cosa que no quiero conocer...

A Díez Canedo, que es un poeta, y como tal apropiado juzgador de esta obra le merece el siguiente juicio las poesías de Machado:

«Gracia, frescura, versatilidad, son las cualidades maestras de la poesía de Manuel Machado. En ocasiones, un acento de honda sinceridad, que por ser humana y por ser suya le es más querida que todo lo demás, nos hace pensar en un Villon español y moderno: así en la «Antífona», en «Adelfos», en muchos «Boceto». En otras, una agudeza de visión colorista le lleva á realizar, sin más que unos cuantos toques característicos y menudos, una sorprendente acuarela: «La fiesta Nacional» es insuperable muestra de rapidez perceptiva, de anotación cálida y palpitante. Lo demás, y aún esto también, es aquello que indicábamos al principio: gracia, frescura, versatilidad.»

* * *

Para recreo de sus sentidos á Díez Canedo, se le quedó muy presente «La fiesta Nacional»; para desesperación de los míos, me baila ante los ojos esta otra *fiesta*:

El alcohol.

Claro nombre, mortal como el pecado.
Y la herida del corazón.
Agua de perdición.
Nombre de demonio.
Delicia insana,
Mal placer...
¡Alcohol!
Mentira, química, muerte.
Falso fuerte,
dicha fea...
¡Maldita sea!

—

Ignoro si Machado se refiere en esa *acuarela*, al alcohol de romero, al alcanforado ó al que venden en casa del tío Paco.

Si se ha propuesto que odiemos el alcohol, por mí que se apunte un triunfo.

La Casa Maucci ha editado el libro con gran cariño; no cabe mayor esmero; no se quejará Unamuno del estuche en que han encerrado su bastante extenso prologuito.

Roberto de Vivar.

Disposiciones oficiales

De Guerra

Infantería.

Segundos tenientes:

D. Toribio González, al regimiento de San Fernando, 11; D. Justo Gamero, a al Reserva de Zafra, 13; D. Ramón González, á la de Cáceres, 15; D. Esteban Carracedo, al regimiento de Murcia, 37; D. Inocencio García, á la reserva de Toro, 97; D. Eduardo Valderas, al regimiento de España, 46; D. Maximino Estévez, á la reserva de Alcalá, 5; D. Mariano Carvajal, al regimiento de Castilla, 16; D. José Pérez, á la caja de La Coruña, 104; D. Carlos Gener, al regimiento de Orotava, 65; D. Antonio Rodríguez, á la reserva de Sevilla, 18; D. Antonio Cordobés, á la de Ciudad-Rodrigo, 99.

D. Valero Arnal, á la caja de Zaragoza, 75; D. Manuel Pérez, á la de Lugo, 111; D. Leonardo Melis, al batallón Cazadores de Llerena, 11; D. Félix Barandica, al de Llerena, 11; D. Miguel Sánchez Garrido, á la reserva de Osuna, 21; D. Carmelo Berrocal, á la de Salamanca, 98, y D. Rufino Garzón, á la de Salamanca, 98.

Caballería.

Destinos.—Se dispone que los jefes y oficiales que se mencionan pasen á los destinos que se indican:

Comandantes: D. Nicolás Pineda y Romero, al primer regimiento de Zapadores Minadores; D. Faancisco Cañizares y Moyano, á situación de excedente en la primera región y D. Fermín de Sojo y Lomba, á la Comandancia de la Coruña.

Capitanes: D. Celestino García, á la Comandancia de Ciudad Rodrigo; D. Juan Vila, á la del Ferrol; D. Juan Carrascosa, al regimiento Ferrocarriles; D José González, al tercer regimiento de Zapadores Minadores; D. Mariano Sainz, al regimiento de Ferrocarriles; don José Gutiérrez, á las tropas afectas á la Comandancia de Menorca; Aresio Viveros, al tercer regimiento de Zapadores Minadores; don Luis Dávila Ponce de León, á la Comandancia de Segovia; D. Juan Gómez, al regimiento de Ferrocarriles.

D. Sixto Pou, al cuarto regimiento de Zapadores Minadores; D. José López, al ídem de ídem; D. Juan Patero, al tercer regimiento de ídem íd.; D. José Fernández de la Puente, al regimiento de Telégrafos; D. Pedro Maluenda, al regimiento mixto de Melilla; D. Francisco Yáñez, á situación de excedente en Ceuta; D. José Paúl, al regimiento mixto de Ingenieros de Melilla; D. Francisco Lena, al tercer regimiento de Zapadores Minadores.

Primeros tenientes: D. Ricardo Ortega, al regimiento mixto de Melilla; D. Angel Avilés, al de Ferrocarriles; D. Ramiro Rodríguez, al segundo regimiento de Zapadores Minadores; D. Francisco Peña, al cuarto ídem íd; don Rafael Blanes, al de Ferrocarriles; D. Nicanor Martínez, á las tropas afectas al Centro Electrotécnico y de Comunicaciones; D. Luis Manzaneque, al regimiento mixto de Ingenieros de Ceuta; D. José Pérez, al mismo; D. Luis Alfonso, á las tropas afectas á la Comandancia de Menorca; D. Fernando Cantero, al regimiento de Ferrocarriles; D. Florencio Bauluz, al de Telégrafos; D. Cándido Herrero, al regimiento mixto de Ingenieros de Melilla; don Juan Morell, al mismo, y D. Francisco Meseguer, al regimiento mixto de Ingenieros de Ceuta.

Segundos tenientes (E. R.): D. Manuel Blanco, al segundo regimiento de Zapadores Minadores, continuando prestando sus servicios en comisión en el regimiento mixto de Ingenieros en Melilla; D. Justo García, al regimiento de telégrafos, continuando presdo sus servicios en comisión en el regimiento mixto de Ingenieros de Ceuta; D. Carlos García,, á situación de reserva, afecto á la Comandancia de Mallorca y D. Atanasio de la Resurrección, á situación de reserva, afecto al cuarto depósito de reserva.

Intendencia.

Nombramientos.—Se nombran escribientes provinciales á los sargentos

Julio Rodríguez Sánchez, Julio Ruiz Schatch, Nicolás Nicolás Ballesta, Eduardo Castillo Gómez, Pompeyo Corzo Asenjo, Alejandro García Iglesias, Luis Esteban Moralejo, Jaime Julve Novales, Pascasio González, Manuel Trevijano Pérez, José Bravo San Miguel.

De Marina

Autorización.

Se autorizó al alférez de navío D. Manuel de Queveds para pasar en esta corte la revista administrativa del próximo mes de Octubre.

Destino al Ministerio

Nombróse al teniente de navío D. Enrique Pérez auxiliar del primer Negociado de la segunda sección (personal) del Estado Mayor Central.

Condestable.

Concédese la vuelta á activo, en la primera vacante que ocurra, al segundo condestable en situación de supernumerario D. Ricardo Cárceles.

Manejo de turbinas.

Ordenóse que pasen á practicar el manejo de turbinas los primeros maquinistas D. Nicolás Marzoa y D. Bernardo Pérez.

Candidatos.

Se dispuso publique el «Diario Oficial del Ministerio de Marina» la relación de los candidatos que han sido admitidos á examen de ingreso en la Escuela Naval Militar.

Revista.

El capitán de fragata D. Angel Varela ha sido autorizado para pasar en la corte la próxima revista administrativa.

VISTO Y OIDO

Ayer me encontré en la calle á una actriz muy conocida mía.

—¿Donde estás ajustada, la pregunté?

—Chico en una casa donde hago el papel de mujer propia.

* * *

Una familia, que no tenía que comer, se entretenía en rezar el rosario. Al llegar al *pan nuestro de cada día*, gritó uno de los muchachos.

—¡Madre!, eso se debe decir entre dientes.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Matrimonio.

Concediendo real licencia para contraerlo al capitán de Infantería D. Enrique Tudela.

Reenganche.

Se concede el ingreso en el primer período de reenganche al brigada de Infantería Angel Río.

Aeronáutica.

El «Diario Oficial» de mañana pública una disposición fijando el uniforme que han de usar las tropas destinadas al servicio de aeronáutica militar.

OTRAS NOTICIAS

Visitas al ministro.

Esta mañana visitaron al ministro de la Guerra los generales Sotomayor, Molins y Urzáiz, el diputado Sr. Santa Cruz y la Comisión de Melilla que se halla en esta corte gestionando mejoras para aquella plaza.

M.C.D. 2022

Teatros

PRICE

Esta noche se representará en este teatro el drama de los hermanos Alvarez Quintero «Malvaloca», interpretando el personaje de Leonardo, Enrique Borrás, por primera vez en Madrid.

«Malvaloca» es también un éxito de la primera actriz de esta compañía, Anita Adamuz.

Las decoraciones, nuevas, son de Amorós y Blancas.

El domingo próximo dos grandes funciones: «Tierra baja», por la tarde, y «Guzmán el Bueno», por la noche.

En ambas toma parte Borrás.

COMEDIA

Continúa abierto el abono para los 23 lunes de moda, en la Contaduría de este teatro, de una á cinco de la tarde y de nueve á once de la noche.

Casi todos los señores abonados de la temporada anterior han dado ya aviso para renovar sus localidades, teniendo de plazo los que aún no lo han efectuado hasta el 5 del próximo Octubre.

Son también muy numerosos los nuevos pedidos.

La temporada se inaugurará el sábado 4 de Octubre con las aplaudidas obras «La redacción», y la comedia en tres actos «La buena voluntad».

APOLO

Mañana sábado se pondrá en escena por primera vez en este teatro la zarzuela cómica en un acto, dividido en tres cuadros, en prosa y y verso, original de los Sres. Fernández de la Puente y Pascual Frutos, música del maestro Pérez Soriano, titulada «El guitarrico», desempeñada por las Srtas. Pilar Pérez, Gavilán (F.), y los Sres. Fermández, Lamas, Sotillo, Román, León, Gutiérrez, Márquez y coro general.

En la próxima semana «reprise» de las aplaudidísimas obras «La alegría del amor» y «Los cadetes de la reina».

La mejor joya

Me vendo, dijo, aunque parezca impura,
una mujer de superior belleza,
vendo el rico marfil de mi escultura,
mil rojos labios, mi nevado seno,
mi movible cabeza,
cual la del niño al escuchar el trueno,
mis pies más blancos que el jazmín y enanos,
mis ojos que fulguran brilladores,
y tantos más espléndidos primores
que el hombre no ha tocado con sus manos
Y un rico comerciante
se acercó á ella y le ofreció un diamante
de precio fabuloso;
y ella dijo con tono desdeñoso:
Vale poco; más bello es mi semblante.
Otro, porciones fulgurosas de oro
vació á sus pies ufano y sonreído:
y aquel rumor metálico y sonoro
subió cual tentación hasta su oído;
pero ella dijo con acento grave:
Cojed vuestro tesoro,
pues en el cofre del amor no cabe.
Entonces un mancebo
de rostro hermoso y levantada frente,
dijo con voz simpática y sonora;
Tengo una joya que conmigo llevo;
un corazón ardiente;
un corazón que adora
á vos sóla no más; á vos, señora!
Y la altiva hermosura
depuso al punto el imponente ceño
y dijo con acento de ternura:
Venga esa joya: tú serás mi dueño!

José F. Fortique.

SECCION OFICIAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

INSPECCIÓN GENERAL DE SANIDAD INTERIOR

Reales órdenes inéditas

El subdelegado de Medicina del distrito de Torrijos, en esa provincia, al trasladar la denuncia que ante él ha presentado la matrona D.ª Faustina Perdiguero contra la vecina de Torrijos, Romualda Sánchez, que se dedica habitualmente á la asistencia de partos, sin título alguno que la autorice, manifiesta que no han dado resultado sus quejas por tal intrusión, que notificó al alcalde, á V. S. y al inspector provincial, pues la intrusa reincide en la falta.

Pide, y es justo, que se adopte una enérgica determinación que ponga término al abuso y al daño que esto infiere á los intereses sanitarios y al prestigio de las autoridades y agentes á quienes corresponde mantener las prescripciones sanitarias.

Se hace, por tanto, preciso que V. S., en cumplimiento de lo que determina el artículo 67 de la Instrucción general de Sanidad y las diversas disposiciones vigentes sobre el particular, entre otras, la Real orden de 23 de Noviembre de 1906 y el artículo 22 de la ley Provincial, mande instruir el oportuno expediente en justificación de la falta denunciada, y conseguido esto, remita el oportuno tanto de culpa á los Tribunales de justicia, sin perjuicio de que si Romualda Sánchez, una vez requerida gubernativamente por V. S. para que se abstenga de ejercer como intrusa, persistiera en el hecho, la imponga, utilizando las facultades que le concede el art. 22 de la ley Provincial y que invoca la Real orden precitada, la multa en el grado que estime justo por su desobediencia.

Convendrá también que dé V. S. cuenta á este Ministerio de los procedimientos que para corregir la intrusión haya seguido y de la providencia definitiva que adoptase.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 28 de Junio de 1913.—El Inspector general, Eloy Bejarano.

Sr. Gobernador civil de la provincia de Toledo.

Excmo. Sr.: Resultando del expediente instruído acerca de la imposición de una multa de 500 pesetas á D. Jaime Baller Nogué, por intrusiones en el ejercicio de la Medicina cometidas en esa capital:

Que la Jefatura Superior de Policía comunicó á V. E. la denuncia presentada contra D. Jaime Baller, por dedicarse al curanderismo, de espíritus malignos, cuya industria confirmó el denunciado ejercer hacía seis años, habiéndose dado cuenta al Juez de guardia por medio del correspondiente atestado:

Que V. E. en 30 de Marzo último, teniendo en cuenta que D. Jaime Baller viene dedicándose al curanderismo desde hace bastante tiempo, y que esas intrusiones constituyen actos de desobediencia á las reiteradas órdenes é instrucciones gubernativas, impuso al referido D. Jaime Baller la multa de 500 pesetas, cuya providencia fué notificada á Baller en 11 de Abril, según recibo que, por no saber firmar, autorizó con su nombre José Bernet:

Resultando que contra la multa interpuesta recurrió D. Jaime Baller en tiempo hábil, alegando que sus experiencias y el método que aplica no consiste en facilitar drogas ni medicamentos, limitándose á consejos gratuítos según lo certifican, en instancia que acompañó, varios vecinos é informe el Alcalde de barrio.

Resultando que abierto período de audiencia, ninguna alegación se ha hecho dentro del mismo:

Visto el artículo 67 de la Instrucción general de Sanidad, el artículo 22 de la ley Provincial y la Real orden de 23 de Noviembre de 1906:

Considerando que los actos de curanderismo denunciados por la sección de Policía, y que no niega el recurrente, constituyen una instrusión en el ejercicio de las profesiones médicas, que no se atenúa por la manifestación que se hace de que son dones de la Naturaleza los que ejercita, sin suministrar medicamentos:

Considerando que estos actos de charlatanismo son inmorales y producen consecuencias perjudiciales á la salud de las gentes poco cultas que utilizan semejantes medios; y

Considerando que la persistencia en la ejecución de dichos actos con infracción de las repetidas disposiciones gubernativas, dictadas para prohibir las intrusiones y el curanderismo, constituyen la desobediencia á que se refieren el artículo 22 de la ley Provincial y la Real orden de 23 de Noviembre de 1906,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se desestime el recurso presentado por D. Jaime Baller contra la providencia de 30 de Marzo último, confirmándose la multa por ella impuesta.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento, el del recurrente y demás efectos, con devolución del expediente. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 8 de Julio de 1912.—BARROSO.

Sr. Gobernador civil de la provincia de Barcelona.

Biblioteca de "Ejército y Armada"

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Dicho libro científico y ameno, que consta de más de 220 páginas, tiene señalado el precio de 2,50 pesetas.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruíz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1898-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica). — Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas,

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica. 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I). — En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene:

I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.
II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.
III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.
IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.
V.—Ley rectificada por R. O. de 27 de Febrero de 1912.
VI.—Indice general concordado por orden alfabético.

Precio: 3,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas

Este «Apéndice segundo» contiene todas las disposiciones aclaratorias y complementaras, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de 1912.

Precio: 2,00 pesetas

***

Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 á los suscriptores de EJERCITO Y ARMADA.

Boletín de pedido

Sr. Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA.

Muy señor mío: Tenga la bondad de remitirme un ejemplar de.....
.....
....., y cuyo valor, anunciado en su periódico con rebajas para los suscriptores, me comprometo á pagar á razón de ..... pesetas mensuales, abonándolas en igual forma que la suscripción.

De usted afmo. s. s.,

Boletín de reclamación

Sr. Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA.

Muy señor mío: me falta el número correspondiente al siguiente día:..... (1)

(Firma.)

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

—No se servirán números cuya reclamación se reciba ocho días después de su fecha. Caso de haberse agotado lo manifestaemos al suscriptor.

(1) Basta la fecha del mes.

Boletín de suscripción

D.....
cuya dirección es así:.....
.....
.....
desea suscribirse á EJÉRCITO Y ARMADA por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es .....
.....
(Firma).

(1) Táchese lo que no se desee.

NOTAS.—Para cada obra llénese un Boletín.

—Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

Advertencia sobre los Boletines

Pueden mandarse en sobre abierto con un cuarto de céntimo, poniendo al siguiente dirección:

Madrid.
EJÉRCITO Y ARMADA
Apartado 436.

Carbones LA CALERA

KARBUR marca registrada exclusiva de LA CALERA es el mejor cisco para braseros.
3,10 ptas. saco grande.

El antracita de LA CALERA

es el mejor combustible conocido. TRES pesetas quintal y 64 pesetas toneladas.

KOMBIN es una mezcla de antracita y cok. Marca registrada exclusiva de LA CALERA, de excelentes resultados. **3,50** pesetas quintal.

EL COMBUSTIBLE MAS CÓMODO y más barato para cocina es el **Antracita grano especial** de LA CALERA, **2,50** pesetas quintal.

El cok de gas marca Americana, inmejorable, **3,40** pesetas hectólitro.

LA CALERA **Magdalena, 1, entresuelo, teléfono, 532.**

Espectáculos para hoy

No publicamos más carteles de espectáculos que aquellos que entendemos merecen ser recomendados á nuestros lectores.

APOLO.—A las 6, Molinos de viento—7,15, Bohemios..—10,15 El trust de los tenorios.—11,30, La catedral.
ZARZUELA.—A las 6,15, La señorita Capricho.—10, La señorita Capricho.
GRAN TEATRO —A las 6,45, La verbena de la Paloma. 7,15, La tirana.—10,30, La corte de Faraón—11,45, El país de las hadas.
PRICE.—A las 9,15 —Malvaloca.
COMICO.—A las 9,15 (doble), Baldomero Pachón (dos actos).—A las 10,30 (sencilla) La última película.
ESLAVA.—A las 7, (sencilla). Biograf, María Esparza, Caurdos, Trío Lara y demás atracciones.—A las 10, Ariane, Los Felitos y Bachus Meallan.
NOVEDADES.—A las 6, El Lobato.—7,15 Ninón 9,15, De padre y muy señor mío.—10,30, La Venus moderna.—11,45, Con permiso de Romanones.
COLISEO IMPERIAL.—A las 4,15 y 8,30, Películas.—5,15, La de los ojos de cielo.—6 15, El adversario (especial).—9,15 El rey de la casa.—10,15, Puebla de las Mujeres y El último capítulo (especial).
PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema; teléfono 4.243.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas á diario.—Miércoles, gran moda; jueves, matinée infantil con regalos.
PENAVENTE.—De 5,30 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.
SALON MADRID —A las 6, Cinematógrafo.—A las 7, Cinematógrafo.—A las 10, Guerrero, Copelia, Graziela, Chisperits, Mimosa y Preciosilla.—A las 12. Guerrero, Copelia, ¡Que venga un hombre!, Gori-Faut, Preciosilla y Mimosa.
TRIANON PALACE (Alcalá 20).—Grandes secciones de cinema artístico desde las 5,30 de la tarde á la una de la noche.—Los domingos y días festivos desde las 5.—Programa de las mejores marcas.—Estrenos á diario.
PETIT PALAIS (Barquillo, 14).—Sección continua de cinematógrafo todos los días, de circo y media á doce y tres cuartos. Estrenos á diario.
MADRILEÑO.—Secciones desde las 4,30.—Cinematógrafo y las atracciones Petit Oliver, Flor de Lis, Manolita Vico, Cansino Reina, Cándida Cortés, Dorita Ceprano y Conchita Muñoz.

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS	Día 24	Día 2
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente	81 60	81 45
Fin próximo	00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	81 55	81 50
» E de 25.000 » »	81 75	81 60
» D de 12.500 » »	82 10	82 10
» C de 5.000 » »	82 30	82 25
» B de 2.500 » »	82 35	82 30
» A de 500 » »	86 00	86 00
» G y H de 100 y 200 nomls.	86 00	86 00
En diferentes series	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	00 00	92 00
» D de 12.500 » »	00 00	91 75
» C de 5.000 » »	91 90	91 70
» B de 2.500 » »	92 00	92 5
» A de 500 » »	92 00	92 70
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	101 05	000 00
» E de 25.000 » »	101 05	101 25
» D de 12.000 » »	101 10	101 25
» C de 5.000 » »	100 30	101 60
» B de 2.000 » »	101 35	101 50
» A de 500 » »	101 50	101 00
En diferentes series	101 10	101 50
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 1 por 100.	100 40	100 40
Acciones del Banco de España	453 50	453 50
Idem de la C. A. de Tabacos	295 00	297 00
Idem del Banco Hipotecario	000 00	000 00
Idem del de Castilla	000 00	000 00
Idem del Hispano-Americano	000 00	000 00
Idem del Español de Crédito	000 00	000 00
Idem del del Río de la Plata	464 50	465 00
Idem del Central Mejicano	000 00	247 75
Azucareras preferentes	000 00	00 00
Idem ordinarias	00 00	00 00
Idem obligaciones	00 00	00 00
Otros valores.		
C.ª Gral. M.ª de Electricidad	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	00 00	00 00
Idem íd. íd. obligaciones	00 00	00 00
Electricidad Mediodía de Madrid	00 00	00 00
C.ª Peninsular de Teléfonos	00 00	00 00
Canal de Isabel II	00 00	00 00
Construcciones metálicas	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza	104 75	000 00
Unión de Explosivos	000 00	253 00
Obligaciones Dip. provincial	00 00	000 00
Sociedad Editorial de España.—Fundador	000 00	000 00
Idem íd. íd.—Ordinario	00 00	00 00
C.ª Madrileña de Urbanización	00 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 250 pesetas	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía	00 00	00 00
Idem por resultas	84 00	84 25
Id. por expropiaciones del interior	00 00	00 00
Idem íd. en el ensanche	00 00	00 00
Cambios sobre el extranjero		
París, á la vista	8 75	8 60
Londres, á la vista	27 40	27 41

Voluntarios para África, con premio

Dispuesto por el Gobierno español (Ley 5 Junio 1912, y R. D. 10 Julio 913) que el Ejército Colonial de Africa se forme sólo de voluntarios con premio, concediéndoles, entre otras grandes ventajas, la de retiro, disponer de terrenos en propiedad para el sostén de una familia con cuatro hijos, y premios en metálico, cuantos españoles solteros de 19 á 35 años deseen alistarse para Africa como tales **voluntarios con premio**, deben solicitarlo, desde esta fecha, del concesionario de este servicio en España y el extranjero, D. Manuel Castanera, ó de sus representantes en provincias.—PREMIOS QUE RECIBIRAN LOS VOLUNTARIOS POR CONDUCTO DEL CONCESIONARIO. **Los soldados en filas en activo servicio: POR DOS AÑOS DE SERVICIO:** En el día del embarque, 150 pesetas; cada seis meses, 50 pesetas más, y al cumplir, 100 pesetas.—**POR TRES AÑOS: Al embarque, 200 pesetas; cada seis meses, 50, y a cumplir. 175.—POR CUATRO AÑOS: Al embarque, 300 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 250.** - INDIVIDUOS EN CUALQUIER SITUACION QUE NO SEA LA DEFILAS (paisanos, reclutas disponibles ó del cupo de instrucción, reservas, exceptuados, licenciados absolutos, etc.)—**POR TRES AÑOS DE SERVICIO: El día del embarque, 150 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 175.—POR CUATRO AÑOS: Al embarque, 200 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 250.—Además percibirán los pluses y devengos que el Estado consigna para su Ejército de Africa, viajes pagados, el importe de sus documentaciones y dos pesetas diarias de socorro desde que sean admitidos por el concesionario ó sus representantes, hasta su embarque en puerto para Africa.—Oficinas en Madrid: ENCOMIENDA, 17, duplicado.—ANTONIO ESPINOSA.**

M.C.D. 2022

Vino de Peptona ORTEGA

Marca depositada.

ARS NATURA

Marca depositada.

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, iisis, raquitismo etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas lo recoustituyente del hierro.

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable.—Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA — LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 18 — MADRID

CALZADOS

LIQUIDO

más de 20.000 pares para caballero, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas (Vici).

Espoz y Mina 20, 1.°, y Conde de Romanones, 16, tienda.

Ver kiosco frente Apolo.

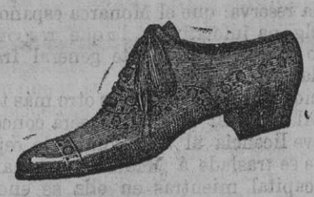

Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—ECONOMIA

Precio fijo — ECONOMÍA — Precio fijo

AGUAS MINERALES

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Siempre recientes, legítimas, económicas,

30, CRUZ, 30

Madrid

Aguas minerales de San Francisco

Curan radicalmente

ESTÓMAGO :: HIGADO :: RIÑONES

Estimulan incomparablemente apetito, digestión, secreción urinaria.

DECICIOSAS PARA LA MESA

30, CRUZ, 30

TELÉFONO, 2788

¡LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL!

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

VAJILLAS

Grandes surtidos

NUEVOS Y VARIADOS DIBUJOS

MUY BARATOS

Vasos de cristal para agua,	3	pesetas	docena.
» » » vino,	2	»	»
» » » licor,	1,25	»	»
Platos llanos y soperos finos	2,50	»	»
Idem para postre	2	»	»
Tazas con plato, finas . .	5	»	»

Copas. Jarras. Botellas. Juegos de café. Juegos de lavabo. Objetos de capricho para regalo.

Calle de Espoz y Mina, núm. 40

Esquina á la Plaza del Angel

y calle de Atocha, núm. 24

frente á la Iglesia de San Sebastián

FELIPE SANZ

¡¡CUIDADO!!

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, á 5 pesetas Lavabos completos á 11 pesetas.

CARLOS VELILLA

13, Concepción Jerónima, 13

Provincias, pedid catálogo

CUCHILLERÍA FINA Y GRAN TALLER DE VACIADO

DE

J. M. BUGAT

Venta de herramientas finas para oficios y otras, así como la de la mejor navaja para afeitarse solo.

Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos.

6, CALLE DE LA COLEGIATA, 6, MADRID (Frente al HERALDO)

Se cobra por cargo.

S. M. el Rey Alfonso XIII

Magnífica oleografía. Marco de bronce y cristal.

Tamaño 100 por 72 centímetros. El trabajo más perfecto hasta la fecha.

Pesetas 15

Al hacer el pedido se remitirá su importe por giro postal ó en sellos de correo.

11, Colegiata, 11.

SANCHEZ Y ROCA

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.—El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia,» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 28 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. de Eizaguirre», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.—El día 2 Julio saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafija y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISOS IMPORTANTES.—*Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones de marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancía que se embarquen en sus buques.

Servicios comerciles.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

En los meses de Octubre y Noviembre efectuarán dos expediciones extraordinarias á Cuba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII, saliendo de Bilbao, el 8; de Santander, el 9, de Gijón, el 10; de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

MUEBLES DE LUJO

Y

ECONÓMICOS

EL CENTRO, Plaza del Angel, 6

TELÉFONO, 1.976

REGALO

6.000.000 de pesetas para nuestros clientes

A todos los consumidores de nuestros artículos les daremos una ó varias participaciones de UNA PESETA en la Lotería de Navidad, con sólo observar las instrucciones que se darán en el mostrador!

Seis millones de pesetas

Todos nuestros clientes serán ricos.

«EL CAFTAL».—CORREDERA BAJA, 4.

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manteo, cíngulos, manípulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

EFECTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31

Ceñidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones de ayudante y de bastón, fajas, fajines, forrageras, porta-sables, condecoraciones, soutaches, cordones y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES

SE CORRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapaños y toda clase de pasamanaría en oro, plata y seda.

Fábrica movida por electricidad, ROLLO, 8, MADRID.---Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907

M.C.D. 2022